En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el cambio de modelo de los comedores escolares, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para el próximo Pleno del 21 de noviembre:

Cada vez hay más apymas que se están organizando para promover un cambio de modelo. Recordamos el derecho a una alimentación sana y saludable de nuestros niños y niñas, y recordamos también el compromiso con una alimentación que cambie el modelo de suministro de alimentos en nuestros comedores escolares, con productos de cercanía, km 0 y de temporada.

Sin embargo, todo esto tiene que ser respaldado por partidas presupuestarias que aseguren un camino a transitar para la transformación de los comedores escolares.

¿El Gobierno va a tener en consideración la transformación de los comedores escolares con criterios de sostenibilidad y, según la disposición transitoria 17 de la Ley de Contratos Públicos, va a dotar de presupuesto esta transformación y así reflejarlo en las partidas presupuestarias del próximo año?

En Pamplona-Iruñea, a 13 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza